



**Oficina Nacional
de Defensa Pública**
República Dominicana
¡Defendemos tus derechos!

OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA
(ONDP)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

NO. DE PROCESO: DEFENSA PUBLICA-DAF-CD-2025-0021

1. Quienes somos

La Oficina Nacional de Defensa Pública es un órgano del sistema de justicia dotado de autonomía administrativa y funcional, que tiene por finalidad garantizar la tutela efectiva del derecho fundamental a la defensa en las distintas áreas de su competencia. Esta institución brinda un servicio de defensa legal gratuita, por medio de un cuerpo de abogados altamente calificados, dirigido a las personas privadas de su libertad o vinculadas a un proceso judicial, que carecen de recursos económicos para pagar un abogado o que por cualquier causa no tengan uno.

2. Propósito

El objetivo del presente documento es plasmar el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, que establecen requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las entidades que deseen participar en el proceso.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente omite suministrar alguna de las informaciones requeridas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

El hecho de presentar sus ofertas es una manifestación clara y fehaciente de que los oferentes han aceptado los términos y condiciones particulares de este proceso.



3. Objeto del proceso

Constituye el objeto del presente proceso los servicios de **recarga de peaje paso rápido para flotilla vehicular de la ONDP**, como se detalla a continuación:

ÍTEM	CANTIDAD	Monto de Recarga RD\$	DESCRIPCIÓN
1	1	RD\$200,000.0	RECARGA TARJETA PASO RÁPIDO.

4. Forma de Pago

La Oficina Nacional de Defensa Pública realizará un único pago con la presentación de la factura.

5. Moneda de la Oferta

El precio de la oferta deberá estar en moneda nacional, **(PESOS DOMINICANOS, RD\$)**, y deberá incluir los impuestos aplicables transparentados en su oferta.

6. Documentos a presentar junto con la propuesta económica

El oferente deberá presentar los siguientes documentos con su oferta:

- Registro de Proveedor del Estado Activo.
- Registro Mercantil actualizado.
- Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana a los diecinueve (19) días del mes de marzo del año 2025.

Contacto:

División de Compras y Contrataciones Públicas-ONDP.

Calle Danae, No. 20, Gazcue, Distrito Nacional, Rep. Dom.

E-mail: compras@defensapublica.gov.do

Tel: 809-686-0556, Ext. 243/244/245.